



## CIRCULAR 03/08

16/03/2008

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**Criterios de Selección del Equipo Autonómico  
para el Cto. España Aire Libre '08**

**CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA LA FORMACIÓN Y COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE LA COMUNIDAD VALENCIANA DE TIRO CON ARCO PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE COMUNIDADES AUTONOMAS A CELEBRARSE EN GRAN CANARIA 2008.**

### **Concepto y constitución del Equipo.-**

Llamamos Equipo al conjunto de arquero@s, técnico@s y personal de apoyo designados por la F.T.A.C.V. en base al rendimiento técnico-deportivo y/o colaboraciones con la F.T.A.C.V. y que defenderán los intereses técnico-deportivos de la Comunidad Valenciana en todas las instancias a las que se le encomiende.

Las personas así designadas, acudirán al Campeonato de España de Comunidades Autónomas 2008 y/o actos publicitarios al amparo de dicha Federación, asumiendo ésta parcial o totalmente los gastos derivados de la asistencia a dichos eventos.

La F.T.A.C.V. proveerá la uniformidad a portar durante dichos eventos, debiendo deportistas y técnico@s llevarla, tanto en el desarrollo de las competiciones como en los actos protocolarios que puntualmente así se indique.

L@s arquero@s con licencia federativa adscrita a la FTACV en vigor podrán ser seleccionados por los técnicos de la FTACV en base a los siguientes criterios técnico-deportivos:

Todos l@s arquero@s interesad@s en formar parte del equipo deberán informar a la FTACV de su voluntad de formar parte del Equipo, previo a la primera competición puntuable.

1.- Tod@s l@s arquero@s que deseen integrarse en la Selección deberán acreditar una puntuación mínima obtenida en Round Olímpico (2\*70) según detalle:

Arco Compuesto masculino	670 puntos
Arco Compuesto femenino	600 puntos
Arco Recurvo masculino	590 puntos
Arco Recurvo femenino	520 puntos



## CIRCULAR 03/08

16/03/2008

**FEDERACIÓN DE TIRO CON ARCO  
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA**

**Criterios de Selección del Equipo Autonómico  
para el Cto. España Aire Libre '08**

Estas puntuaciones deberán de haberse obtenido a lo largo del presente año 2008 en las siguientes competiciones: Gran Premio de España Ciudad de Gandia, Campeonatos Provinciales de Aire Libre, Campeonato Autonómico de Aire libre.

2.- De entre los solicitantes, se les asignará en cada una de las competiciones indicadas los siguientes puntos:

Primer/a clasificad@:	10 puntos
Segund@ clasificad@:	7 puntos
Tercer/a clasificad@:	5 puntos
Cuart@ clasificad@:	3 puntos

3. Todos los solicitantes tienen la obligación de participar en el Campeonato Autonómico

4. De la suma de los puntos obtenidos en función de su clasificación en las tres competiciones anteriores se configurará una pre-selección de 3 arquero@s.

En el caso de que existan empates los técnicos de la FTACV determinarán la forma de desempate.

5.- Una única plaza de cada uno de los Equipos podrá ser designada por los propios técnicos de la FTACV en base a criterios puramente técnicos y avalados por la progresión y/o rendimientos observados en el/la deportista en cuestión. En el momento oportuno los técnicos de la FTACV determinarán l@s arquer@s que disputarán la competición.

La Federación de Tiro con Arco de la Comunidad Valenciana se reserva el derecho de interpretar y/o modificar estos criterios.

EL PRESIDENTE DE LA FTACV.